

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO DE
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00291/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. D.F.L N°1 Código del Trabajo.
2. Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
3. Ley 21.109 Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.
4. Ley N°19.464, que Establece normas para el personal no Docente de Establecimientos Educacionales.
5. Lo establecido en la Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. Lo dispuesto por la Contraloría General de la República de Chile a través de su Resolución N° 18, de 2017 y Circular N° 15.700, de 2012.
7. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
8. El Decreto Alcaldicio N.º 2683/2024, con fecha 10 de diciembre del 2024, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administrador municipal.
9. El Decreto Alcaldicio N.º 147/2026, con fecha 26 de enero del 2026, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al director de seguridad pública Don Fabián Miranda Silva y otros.
10. El Decreto Alcaldicio N°2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el período 2024–2028.
11. El Decreto Alcaldicio N° 2197/2025, con fecha 20 de octubre de 2025, que actualiza Subrogancia de la Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de permisos administrativos presentados por los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. El Memorándum N°2687/2025 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
3. El Memorándum N°2791/2025 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
4. El Memorándum N°02/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
5. El Memorándum N°30/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
6. El Memorándum N°40/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
7. El Memorándum N°51/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
8. El Memorándum N°61/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
9. El Memorándum N°64/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
10. El Memorándum N°69/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
11. El Memorándum N°65/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
12. El Memorándum N°03/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
13. El Memorándum N°09/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.
14. El Memorándum N°10/2026 enviado por la directora(s) del Departamento de Educación.

DECRETO

1. Autorícese permisos administrativos año 2026 a los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, que a continuación se indican:

N°	Nombre	RUN	DIAS	DESDE	HASTA
1.	Verónica Tobar Parada		1/2	05-01-26	05-01-26
2.	Verónica Tobar Parada		1/2	06-01-26	06-01-26
3.	Jorge Miyata Yáñez		1	02-01-25	02-01-26
4.	Marcela Droguette Vivallos		1/2	30-12-25	30-12-25
5.	Betzabé Rodríguez Zamorano		1	12-01-26	12-01-26
6.	German Farfan Abaitua		1	13-02-26	13-02-26

7.	Loreto Jerez Cáceres
8.	Verónica Tobar Parada
9.	Verónica Tobar Parada
10.	Verónica Tobar Parada
11.	Claudio Fuente Granifo
12.	Arnoldo Acevedo Latorre
13.	Luis Calquín Parraguez
14.	Paula Astete Pérez
15.	María Pía Soto Martínez
16.	Claudio Fuentes Granifo
17.	Valentina Jorquera Cabello
18.	Paula Astete Pérez
19.	Paula Astete Pérez
20.	Claudio Fuentes Granifo
21.	Paula Astete Pérez
22.	Valentina Jorquera Cabello
23.	Erick Espinoza Castillo
24.	Rocio Fuentes Mori
25.	Rocio Fuentes Mori

1	12-01-26	12-01-26
1/2	14-01-26	14-01-26
1/2	15-01-26	15-01-26
1/2	16-01-26	16-01-26
1/2	13-01-26	13-01-26
1	14-01-26	14-01-26
1	15-01-26	15-01-26
1	15-01-26	15-01-26
1/2	19-01-26	19-01-26
1/2	21-01-26	21-01-26
1	19-02-26	19-02-26
1/2	24-12-25	21-12-25
1/2	31-12-26	31-12-26
1/2	07-01-26	07-01-26
1/2	26-01-26	26-01-26
2	23-02-26	24-02-23
1/2	29-01-26	29-01-26
1/2	22-01-26	22-01-26
1/2	30-01-26	30-01-26

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
 Secretario Municipal



FABIAN OMAR MIRANDA SILVA
 Administrador Municipal (S)
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitudes	Digital	Ver		
solicitud Rocio Fuentes	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
02687/2025 Memorandum	26/12/2025
02719/2025 Memorandum	31/12/2025
00002/2026 Memorandum	02/01/2026
00030/2026 Memorandum	08/01/2026
00040/2026 Memorandum	09/01/2026
00051/2026 Memorandum	12/01/2026
00061/2026 Memorandum	13/01/2026
00064/2026 Memorandum	13/01/2026
00065/2026 Memorandum	14/01/2026
00069/2026 Memorandum	14/01/2026
00003/2026 Memorandum	21/01/2026
00009/2026 Memorandum	22/01/2026
00010/2026 Memorandum	30/01/2026

FMS/FAC/MDV/CFG/msm

DISTRIBUCIÓN:

DISTRIBUCION:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21537889&hash=9d9e7>